

Escala Crítica/Columna diaria

- *Dos proyectos: del Movimiento Progresista y Morena
- *Laudos laborales, débitos heredados, intereses
- *Valenzuela: evitar la quiebra de los ayuntamientos

Víctor M. Sámano Labastida

AHORA le tocó a “las izquierdas” su ritual pre-electoral. Andrés Manuel López Obrador se registró ayer como precandidato en el PRD, posteriormente lo hizo ante las dirigencias del Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo, para cumplir la formalidad que exige el Instituto Federal Electoral (IFE). No hubo multitudes, esas serán después. Vendrá la aprobación partidista y su registro como precandidato. Enrique Peña Nieto ya se inscribió en su partido y sólo el PAN tiene pendiente su elección interna.

En su registro ante los partidos que lo postularán, López Obrador afirmó que el principio básico de su gobierno —en caso de ganar la Presidencia— será “la honestidad” que tendrá “rango supremo”.

Un hecho que llama la atención es que a principios de esta semana, el abanderado izquierdista aseguró que la plataforma registrada por la Coalición Movimiento Progresista ante el IFE no será necesariamente la misma que utilizará como candidato, en particular la referida al financiamiento del desarrollo del país. López Obrador recordó que su movimiento, Morena, tiene su propio programa: el Nuevo Plan Alternativo de Nación.

El aspirante presidencial tuvo que deslindarse de la Plataforma de su Coalición porque PRD-PT y MC proponen “reformular los sistemas de pensiones para promover una política de inversión en infraestructura con los fondos que actualmente administran empresas del capital financiero. De esta manera un 50% de los fondos continuarán en las Afores y el otro 50% restante los manejará el Estado, bajo la figura jurídica más conveniente para proteger a los pensionados”.

¿Qué significa esto? Fue interpretado como un anuncio del uso de los fondos de pensiones para la obra pública. De inmediato hubo críticas y cuestionamientos a López Obrador quien sostuvo que se distorsionaba su propuesta. Marcó una diferencia con la Plataforma de la Coalición; dijo que la propuesta de su movimiento se basa en tres reglas: la austeridad republicana, para reducir los costos del gobierno; cortar de tajo con la corrupción, y tercero, una reforma fiscal progresiva “para que paguen impuestos los de mero arriba se va a terminar los privilegios fiscales”.

De entrada, los portavoces del PRI y del PAN adelantaron posibles recursos legales ante lo que consideran una contradicción entre la plataforma registrada por los partidos PRD-PT-MC y el programa de acción de López Obrador. Éste, por su parte, se dijo preparado para una guerra

propagandística en su contra.

Todos los aspirantes están bajo la lupa, como se vio recientemente con Peña Nieto y su resbalón en la Feria del Libro. Y también en la confrontación de Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero.

LA DEUDA ETERNA

LAS DEUDAS de los municipios pueden volverse eternas. Así lo sostiene el diputado tabasqueño Fernando Valenzuela quien presentó una iniciativa para evitar que los ayuntamientos dejen compromisos de pago sin recursos, como sucedió al inicio de este trienio. No es sólo el caso de Tabasco y sus 17 municipios. Ocurre en todo el país. Al primer trimestre de este año la Secretaría de Hacienda calculaba que los ayuntamientos mexicanos debían en conjunto 33 mil 351 millones de pesos.

Para que tengamos una idea de lo que esto significa, casi seis de cada diez pesos (56.3%) de los ingresos de los municipios en el país se destinan a pagar los adeudos y los intereses. Quizá usted recuerde que a principios del 2010 varios proveedores, contratistas y prestadores de servicios en Tabasco advirtieron que estaban prácticamente en quiebra porque las autoridades salientes no liquidaron pagos pendientes.

Particularmente los constructores anunciaron que no trabajarían con ayuntamientos que tuviesen adeudos. Ahora, el dirigente de la CMIC, José Ventura Priego pidió a sus agremiados “tener cuidado” con los contratos de obra para el año próximo, puesto que es la última etapa de las administraciones. Reveló también que cuatro ayuntamientos encabezaban la lista de débitos heredados de administraciones pasadas: Centro, Jalpa, Jalapa y Comalcalco.

No sólo eso, para los ayuntamientos es muy gravoso el pago de laudos laborales pendientes. Los despidos injustificados y una pésima gestión de los juicios han convertido estos expedientes en una sangría para las exiguas finanzas municipales. A mediados de este año (sistema Infomex) tan sólo cinco municipios debían ya más de 76 millones de pesos por pago de dictámenes a favor de los ex trabajadores. Puede usted imaginar lo que este rubro pesa en los 17 ayuntamientos, pues casi todos tienen juicios en curso.

En mayo de 2010, los diputados tabasqueños aprobaron ampliar las facultades para que las autoridades municipales y el gobierno estatal pudiesen contratar créditos. Prácticamente se duplicó el monto equivalente a los ingresos ordinarios anuales (pasó del 8 al 15%) de los préstamos que podían solicitar. En aquel momento, los diputados Juan José Martínez (PRD) y Juan Cáceres (PAN) alertaron sobre el riesgo de que se salieran de control el manejo de las finanzas; se cargaría el problema a las administraciones siguientes.

En fecha reciente, fue el diputado priísta Valenzuela Pernas quien consideró necesario establecer reglas para el pago de proveedores y contratistas. Las deudas municipales son un tema que tendrá actualidad en los meses próximos.

Escribió Antonio Sandoval en El Financiero (23/XII/2011), luego de ofrecer una serie de datos y cifras: “La deuda de los estados, municipios, países e incluso individuos, es un elemento que se puede comparar de diferentes maneras, una de ellas es la forma en que dicha deuda está cubierta por los flujos, de manera tal que los ingresos no sean succionados en gran parte por

Escrito por Editor

Sábado, 10 de Diciembre de 2011 00:25 -

esta misma deuda y su costo”.

“En este sentido -agregó-, los estados y municipios mexicanos también mandan señales de riesgo elevado”.

AL MARGEN

SON DÍAS de sonrisas, abrazos, apapachos. No es sólo el tradicional espíritu decembrino; ya comenzaron las campañas políticas. (vmsamano@yahoo.com.mx)